

INTEGRIDAD, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA

Seminario Interdisciplinar en Cultura de la Legalidad

10 y 11 junio 2019

Universidad Carlos III de Madrid

Campus de Puerta de Toledo

Aula PT-1.A.10

La integridad es un concepto nuclear en la conformación de la cultura de la legalidad que requiere de una mayor atención por parte de la academia y de los agentes sociales relevantes. La idea de integridad alude tanto a principios relativos como la imparcialidad, neutralidad, objetividad y ausencia de arbitrariedad en el funcionamiento de las instituciones públicas como a las virtudes morales aludidas por los términos de decencia, honestidad, honradez, ejemplaridad o lealtad en el desarrollo de la actividad de los agentes de la sociedad civil y que son complementadas por otras dimensiones operativas como la eficiencia, la razonabilidad o la responsabilidad. Quizá, la idea de integridad pueda sintetizarse como el núcleo normativo de las propuestas de Buen Gobierno. En el presente seminario se abordan estas cuestiones, tratando de acentuar dos enfoques complementarios: interdisciplinariedad y articulación teórico-práctica de transferencia. En el primer sentido, se intenta articular las miradas filosófico políticas con las jurídicas, políticas y de la administración. En el segundo, se convoca el diálogo entre académicos con responsables institucionales en la ejecución de la integridad pública.

Programa

Lunes, 10 de junio

9:45 hh. Apertura del seminario por los coordinadores.

10:00 hh. **Mesa 1. La integridad entre ética y política**

Manuel Cruz

Catedrático de Filosofía contemporánea. Universitat de Barcelona. Presidente del Senado

José María Lassalle

Profesor de Filosofía del Derecho. Ex-Secretario de Estado de Cultura y Agenda Digital

Modera: Eusebio Fernández

Catedrático de Filosofía del Derecho. Uc3m

11:45 hh. Fin de la sesión

12:15 hh. **Mesa 2. La integridad como valor en el estado de Derecho**

Brian Tamanaha.

John S. Lehmann University Professor of Legal Theory. Washington University

José Juan Moreso

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universitat Pompeu Fabra

Moderadora: José María Sauca

Profesor de Filosofía del Derecho. Uc3m.

14:00 hh. Fin de la sesión.

16:30 hh. **Mesa 3. Mesa redonda: Evaluación de políticas de integridad en el nivel autonómico (2015-19)**

Manuel Alcaraz

Consejero de Transparencia en funciones de la Generalitat Valenciana

María Victoria Broto

Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón

Andrés Zearreta

Vice-consejero de Función Pública del Eusko Jaurlaritza

Moderadora: Isabel Wences

Profesora de Ciencia Política. Uc3m.

18.30 hh. Fin de la sesión.

Martes, 11 de junio

10:00 hh **Mesa 4. Integridad y procesos electorales**

Jorge Urdánoz

Profesor de Filosofía del Derecho. Universidad Pública de Navarra

Enrique del Olmo

Sociólogo. Presidente de +democracia.

Joan Navarro

Sociólogo. Agencia de comunicación Llorente & Cuenca

José Antonio Gómez Yáñez

Profesor de Ciencia Política. Uc3m.

Moderadora: Fernando Jiménez

Profesor de Ciencia Política. Universidad de Murcia

12:15 hh. Fin de la sesión.

12:30 hh. **Mesa 5. Políticas y estrategias internacionales en materia de integridad pública**

Anna Persson

Profesora del Quality of Governance Institute. Gotemburgo. Suecia

Francisco Velázquez

Secretario general del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)

Modera: Manuel Villoria

Catedrático de Ciencia política. URJC

14:15 hh. Fin de la sesión.

16:30 hh. **Mesa 6. Mesa redonda: Evaluación de políticas de integridad en el nivel local (2015-19)**

Gemma Calvet

Directora de la Agencia de Transparencia del Área Metropolitana de Barcelona

Carlos Granados

Director de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción. Ayuntamiento de Madrid

Miren Gotzone Sagardui

Presidenta de la Comisión de ética de Bilbao. Concejala Coordinadora de Alcaldía, Desarrollo Económico y Buen Gobierno

Modera: Juana López Pagán

Jefa de Área de Internacional y Proyectos Europeos de la Federación Española de Municipios y Provincias

18:30 hh. Clausura.

Organiza:

Programa Interuniversitario en Cultura de la Legalidad (NEW TRUST-CM) de la Comunidad de Madrid (S2015/HUM-3466).

Con la colaboración del Programa propio de investigación de la Universidad Carlos III de Madrid y del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.